

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19947 *Resolución de 5 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Antas (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 170, de 5 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar administrativo, perteneciente a la escala de Administración general, subescala auxiliar, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Antas (<http://antas.sedelectronica.es>) y, en su caso, en el Tablón de Anuncios para mayor difusión o BOP.

Antas, 5 de septiembre de 2023.–El Alcalde, Pedro Ridao Zamora.